

**EXPTE. N°: 0125-97**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice una campaña de difusión solicitando a los vecinos frentistas el arreglo de sus veredas, ya que algunas se encuentran en estado intransitable para los peatones.-

SALA DE SESIONES, Julio 24 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0033/97